	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE CONSULTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL BOYACA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2055-2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE LOS PROYECTOS DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ

INTERVENTOR:

PROYECTO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE LOS PROYECTOS DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ

FECHA DE INICIO: 8/07/2024 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: 2 meses (Plazo en meses) **FECHA DE VENCIMIENTO:** 7/09/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 36,846,208.00 **VALOR ACUMULADO:** $ - (Incluye adiciones)

CONTRATO DE OBRA No: 2055-2024 (Indicar número y año)

CONTRATISTA DE OBRA: CAR INGENIERIA Y TOPOGRAFÍA S.A.S

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO (Incluido IVA)	VALOR ACUMULADO
2055 - 2024	26/06/2024	2 MESES	$ 36,846,208	$ 36,846,208

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CONSULTORÍA

INFORMACIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

SECTOR	AREA Ha	SECTOR	AREA Ha	SECTOR	AREA Ha	SECTOR	AREA Ha
CHISCAS EL LIMON	0.75	PISBA PLATANALES	0.44	BELEN TIRINQUITA	0.39	DUITAMA QUEBRADA DE BECERRA	1.22
CHISCAS UPA	1.08	SUTATENZA GAQUE	1.95	BELEN DONACION	0.47	PAYA BOCA DE MONTE	4.36
CHITA JUNTAS	0.67	UMBITA BOQUERON	3.03	BELEN MONTERO	1.83		
EL COCUY CARRIZALITO	0.65	LABRANZAGRANDE TABLON	6.96	BELEN BELLA VISTA	0.42		
SOMONDOCO GACHANTIVA	2.70	PAYA GUACAL	1.58	PAJARITO CURISI	0.29		
LABRANZAGRANDE Q. NEGRA	2.49	NOBSA CHAMEZA MAYOR	0.63	PAJARITO CHARANGA	0.45		
PAYA MORCOTE	2.61	MARIPI TAPIAS	1.21	PAJARITO MAGAVITA	1.09		
PISBA AGUA BLANCA	4.55	MONGUA SAN JERONIMO	0.67	PISBA MONIQUIRA	4.74	TOTAL	47.20

INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL Y ALCANCE DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

Entre los suscritos, el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y CAR INGENIERÍA TOPOGRAFÍA SAS abrió el proceso licitatorio para desarrollar la "CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE LOS PROYECTOS DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ", como resultado de este proceso, se suscribió el contrato de consultoría No. 2055-2024, el cual incluye entre otras, la elaboración de los estudios de topografía de los sectores, áreas y/o detalles a realizar, derivadas de los convenios solidarios suscritos entre la entidad y los diferentes organismos de acción comunal y comunidades Étnicas a cargo de la Dirección Territorial Boyacá y definidos por el Instituto Nacional de Vías, a través de la Gerencia de Caminos Comunitarios de la Paz Total. Para la elaboración del estudio de topografía, la presente consultoría realizo la toma de información primaria mediante la ejecución de los trabajos de campo, materializando mojones, posicionandolos y realizando levantamiento de detalles por metodologia Rtk, convencional con un ancho efectivo promedio de 15 mt, se realizo registro fotografico, catastro de pozos y alcantarillas asi como la elaboracion de planos pnata perfil y secciones.

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

Los sitios criticoa atendidos fueron: Boqueron, Chameza Mayor, San Jeronimo, Tirinquita, Donacion, Montero, Bella vista, Quebrada de Becerra, Agua Blanca, Platanales, Gaque, Guacal, Curisi, Charanga, Magavita, Moniquira, El LIMON, Upa, Laureal, Carrizalito, Gachantiva, Q. Negra, Morcote, Tablon, Tapias y Boca de monte,

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE CONSULTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/10/2024 (Día / Mes / Año)

DESCRIPCIÓN ÍTEM CANTIDADES DE CONSULTORÍA Y PROVISIONES EJECUTADAS CONTRATO DE CONSULTORÍA

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada del contrato de obra).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	Estudio de topografía (Incluye personal, equipo, transporte y producto)	Ha	47.200	$ 656,000	$ 30,963,200
* SUBTOTAL					$ 30,963,200
* IVA (19%)					$ 5,883,008
*					
*					
*					
*					
VALOR TOTAL EJECUTADO					$ 36,846,208

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CONSULTORÍA (Relacionar de manera general) :

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

VALOR TOTAL EJECUTADO CONTRATO DE CONSULTORÍA

Valor básico ejecutado: $ 30,963,200.00
Valor IVA: $ 5,883,008.00
Valor total ejecutado del contrato: $ 36,846,208.00

Factor Multiplicador: N/A

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:

ACTA DE COSTOS No.	MES	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	JULIO	$ 9,527,088	$ 1,810,147	$ 11,337,235
2	AGOSTO	$ 9,527,088	$ 1,810,147	$ 11,337,235
3	SEPTIEMBRE	$ 11,909,024	$ 2,262,715	$ 14,171,739
TOTALES		**$ 30,963,200**	**$ 5,883,008**	**$ 36,846,208**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE CONSULTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/10/2024 (Día / Mes / Año)

El Interventor y el Supervisor del Contrato de Interventoría deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

PLANOS RECORD Y RECIBO DE LAS OBRAS

1. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta haber recibido, revisado y aprobado los planos record de acuerdo con las obras ejecutadas por el Contratista.

2. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta que las cantidades de obra aquí relacionadas coinciden con las realmente ejecutadas e incluidas en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra y demás documentos contractuales.

3. Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

Nota: ANEXAR PLANOS REALIZADOS

PLAN DE CARGAS FINAL

1 El Interventor manifiesta que presenta el Plan de Cargas Final actualizado, documento que hace parte del Acta de Entrega y Recibo Definitivo del Contrato de Interventoría.

2. El Plan de Cargas Final contiene los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y corresponde con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

N/A

GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba y recibe las actividades del componente social, ambiental, predial y sostenibilidad realizadas por el Contratista, de conformidad con los siguientes instructivos:
- MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
- MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y formatos:
- MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.

N/A

OTRAS ACTIVIDADES

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba:

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Indicar el concepto del Supervisor del contrato de Interventoría sobre el cumplimiento del Contrato por parte del Interventor.

El proyecto de consultoría No. 2055 – 2023, cuyo objeto fue "Contratar los servicios para el levantamiento topográfico de los proyectos de las vías regionales en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total a cargo de la Dirección Territorial Boyacá", se ejecutó conforme a lo estipulado en el contrato. Por lo tanto, se reciben con satisfacción los productos de topografía.

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Mediante la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Interventoría, el Interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no lo exonera de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el Interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la Entidad lo solicite; igualmente debe apoyar al INVIAS técnica y administrativamente en los requerimientos que se deban adelantar al Contratista de obra cuando se presenten fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra y demás procesos a que haya lugar, así como en los casos de reclamaciones de terceros posiblemente afectados.

2. A la suscripción de la presente Acta el Interventor hace entrega del Informe Final de Interventoría y documentos anexos de acuerdo con lo establecido en el Instructivo Recibo Definitivo de Interventoría.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: Cesar Augusto Rubiano
Representante Legal o Apoderado
CAR INGENIERIA Y TOPOGRAFIA SAS

Firma
Nombre:JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01110-1037 CP

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.